

ANEXO II

MODELO DE ADENDA A GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA *ONLINE*

MASTER EN ECONOMÍA, FINANZAS Y COMPUTACIÓN											
Asignatura: MINERÍA DE DATOS II (1150208)											
Curso		Cuatrimestre	C2								
Adaptación del temario a la Docencia <i>Online</i>											
Dada la naturaleza de esta asignatura, no es necesario adaptar el temario, manteniéndose los mismos contenidos que los programados para la docencia presencial, que serán íntegramente impartidos de forma no presencial.											
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes											
Todas las actividades presenciales (clases teóricas, clases prácticas, tutorías y evaluación) serán desarrolladas a través de los recursos disponibles en el aula virtual de forma online. En particular, las clases, tanto teóricas como prácticas serán impartidas en el mismo horario establecido en el calendario presencial, pero a través de videoconferencia mediante Zoom. También se utilizará este medio para la celebración de tutorías grupales para resolución de dudas. Estas actividades síncronas serán complementadas con la subida de otros materiales como presentaciones de PowerPoint con audio y videos explicativos donde se abordan de forma asíncrona los conceptos más difíciles y se dan las intuiciones necesarias para el buen seguimiento del material, artículos de investigación, listas de ejercicios, ficheros de ejecución de programas y cuestionarios de autoevaluación. Asimismo, se mantiene la interacción con el alumnado para la resolución de dudas individuales a través de correo electrónico y WhatsApp.											
Adaptación de sistemas de evaluación											
En modalidad presencial, el sistema de evaluación contemplaba que un 50% de la calificación se correspondía a una prueba individual teórico práctica y el 50% restante a la evaluación continua que incluye un portfolio de actividades realizadas tanto de manera individual como en grupo y la participación activa en clase.											
Este sistema de evaluación se mantiene en la docencia online, pero cambiando los porcentajes de forma que la evaluación continua (que incluye participación, documentos y trabajos propios, individuales y en grupo) supone ahora un 70% de la calificación final y la prueba individual teórica práctica (en forma de prueba objetiva tipo test) el 30% restante. En particular, el sistema de evaluación se concreta en la siguiente tabla:											
<table border="1"><thead><tr><th>SISTEMA DE EVALUACIÓN</th><th>PORCENTAJE</th></tr></thead><tbody><tr><td>Prueba objetiva (tipo test)</td><td>30%</td></tr><tr><td>Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)</td><td>50%</td></tr><tr><td>Participación</td><td>20%</td></tr></tbody></table>		SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE	Prueba objetiva (tipo test)	30%	Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	50%	Participación	20%		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE										
Prueba objetiva (tipo test)	30%										
Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	50%										
Participación	20%										
Por su parte, la evaluación única final indicada en el sistema presencial consta de un examen con cuestiones de elección múltiple y/o cuestiones teórico-prácticas acerca del total del programa incluido en la presente guía docente, que supone el 100% de la calificación de la asignatura. Se mantiene la estructura de este sistema de evaluación en la modalidad online,											

que constará de una parte objetiva y de una parte teórico práctica realizadas de forma síncrona por video-audio conferencia, tal y como muestra la tabla siguiente:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Examen oral por video-audio conferencia	50
Prueba objetiva (tipo test)	50